

2009 - Asamblea General Extraordinaria de Socios

Fecha: 6 de junio de 2009.

Lugar: Hotel Convención, Madrid.

Duración: La reunión empieza a las 10.35 horas y acaba a las 14.00 horas.

Miembros de la Asamblea presentes:

EA1AQO, EA1AR, EA1ASC, EA1BE, EA1BT, EA1BYA, EA1CEZ, EA1DKV, EA1FE, EA1LG, EA1NT, EA1OS, EA1QF, EA1TI, EA2AK, EA2AR, EA2BHE, EA2BXJ, EA2IE, EA2RC, EA2SG, EA3AUL, EA3BRA, EA3CQ, EA3CUU, EA3EJI, EA3FCY, EA3GHC, EA3IW, EA3KG, EA3WL, EA4ABE, EA4ADT, EA4BDO, EA4CRP, EA4CT, EA4DB, EA4DNO, EA4EJP, EA4EQG, EA4GU, EA4HL, EA4JJ, EA4KA, EA4PX, EA4RE, EA5AIO, EA5ASU, EA5BWR, EA5CQ, EA5EN, EA5HE, EA5HT, EA5KY, EA5LA, EA5LK, EA5VQ, EA5XS, EA7AJR, EA7AZA, EA7DJQ, EA7HZ, EA7LS, EA7LX, EA7MK, EA7NR, EA7RU, EA7SB, EA8CIA, EA8TH, EA9CD, EA9IE, EB1AA, EB1EGO, EB2FAC y EB3GHN.

Total: 76.

Resto de socios presentes:

EA1EYW, EA1FAI, EA1FB, EA1FMD, EA1HET, EA1YG, EA2AFU, EA2NO, EA4AAA, EA4ADD, EA4BFP, EA4BT, EA4DEI, EA4EQ, EA4ERL, EA4FGG, EA4FLK, EA4KR, EA4NA, EA4OX, EA4ST, EA4TX, EA4VI, EA5AD, EA5AMK, EA5EP, EA5GLS, EA5LV, EA5RM, EA5XX, EA7IES, EA7LQ, EB1TR, EB4DSP y EC8AVE.

Total: 35

Informe del Presidente sobre diversos asuntos

EA7MK informa de lo siguiente:

CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD INTERNA

- Los poderes notariales dados al gerente, Vicente Buendía, son competencia del presidente de la URE, según el art. 27 del Estatuto y se han dado para que éste no tenga que viajar para asuntos de menor relevancia, como fue el intento de recuperar el saldo existente en la cuenta del CT Galicia en Caja Duero, una vez que EA1RF dejó de ser presidente de este Consejo en 2005, intento que fue fallido a pesar de que el propio EA1RF hizo constar mediante correo electrónico que en la cuenta del Consejo estarían su firma y la de los directivos de turno, lo cual no se cumplió. A la reclamación que desde la secretaría de URE se le hizo para que devolviera el dinero contestó en su página web que se lo había gastado en abogados, cosa que no era cierta porque posteriormente seguía habiendo saldo en la cuenta, según información de la propia Caja Duero.

No era la primera vez que se daban poderes notariales a los administrativos y como prueba se muestra a la Asamblea un poder notarial otorgado al secretario administrativo, Juan Martín, en el año 1986 por EA1RF, presidente en aquel entonces, del que da fe "in situ" el presidente del PLURE, EA1AR.

- La JDURE tiene la facultad de imponer la sanción de la pérdida de honores y distinciones, de conformidad con lo estipulado en el 88 del RRI, y esto viene aplicándose desde el año 1992, y como ejemplo se muestra copia del acta de la reunión de JDURE del 27-7-1992, firmada por EA1RF como presidente y EA2NO como secretario general, en la que se sancionó a EA5WA con la pérdida de cualquier honor o distinción que pudiera tener, además de desposeerle cautelarmente de su condición de presidente de la Sección de Valencia, de lo cual da fe también "in situ" el presidente del PLURE.

CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD EXTERNA

- La URE está al corriente de sus obligaciones con Hacienda y con la Seguridad Social, mostrándose a la Asamblea el certificado negativo de Hacienda, el certificado de estar al corriente con la Seguridad Social, las declaraciones del Impuesto de Sociedades de los años 2002 a 2007, y la presentación del IVA y del

IRPF de los años 2002 a 2008. Poniendo de manifiesto el informe de EA2AFU del año 1997 sobre la no presentación del Impuesto de Sociedades como aconsejaba el auditor externo.

- Las auditorias no se han manipulado, como algunos dicen con mala fe, y como prueba se muestran a la Asamblea los originales de las últimas auditorias, realizadas en los años 1999, 2000 y 2001, así como los justificantes de pago de las mismas.

- La URE sigue siendo colaborada de la Cruz Roja Española, en contra de lo que algunos dicen, mostrándose la documentación que lo confirma.

- Se da cuenta también del real decreto donde figura la Unión de Radioaficionados Españoles como enlace y asesor de Protección Civil, antes de que alguien lo saque con perversas intenciones.

- No existe irregularidad en hacer públicos los datos que figuran en la denuncia interpuesta por el presidente de la URE contra un ex socio, dado que estos mismos datos son públicos, bien por la guía telefónica bien por el propio Boletín Oficial de Ourense, tal y como se muestra a la Asamblea.

UTILIDAD PÚBLICA

Los motivos por los que el Ministerio revocó la condición de Utilidad Pública se dijeron brevemente en la asamblea del año pasado: el Ministerio del Interior no aceptó las cuentas del año 2000 porque el cuadro de financiación no se ajustaba a la legalidad vigente, a pesar de que en los años anteriores se presentaron de la misma manera y fueron aprobadas sin problemas, y tras varias visitas del gerente al Ministerio para saber cómo querían exactamente que se presentaran las cuentas sin que nos dieran una respuesta concreta, en abril de 2002 salió publicada en el BOE la orden de revocación de la Utilidad Pública.

EA7MK pide disculpas por no quitar de la *mancheta* de la revista esta calificación, hasta el año pasado, aunque sí se desapareció en los membretes de cartas, y aclara que aunque en la asamblea del año pasado dijo que no sabía qué había pasado, más adelante, al revisar unas notas antiguas, recordó que hubo una reunión en un despacho de la URE entre el presidente, el secretario y él como tesorero (EA1RF, EA1QF y EA7MK), en la que se habló de que el Ministerio había revocado la condición de Utilidad Pública a la URE y que el presidente manifestó que no importaba porque no servía para nada.

Conforme a lo comprometido en la asamblea del año pasado, se ha presentado una solicitud para recuperar la condición de Utilidad Pública y estamos a la espera de respuesta por parte del Ministerio. Se muestra la solicitud sellada por el Ministerio.

CESES Y DIMISIONES

El relevo de EA1KT por EA1BLA en la Vocalía de Satélites se hizo conforme a lo pactado en su momento por ambos cuando se restableció esta vocalía hace un año.

La dimisión de EA4DB como secretario general se gestó en la reunión de JDURE de mayo 2008, en la que el presidente le pidió que presentara su dimisión debido a que había perdido su confianza en él, si bien no sería efectiva hasta el mes de julio para no interferir en la buena marcha de la operación de Timor.

EA5EG fue cesada por el presidente, debido a la deslealtad y a un intento chapucero de golpe de estado, en cuanto se presentó a la reunión de JDURE del 13-2-2009, y no es cierto que hubiera presentado la dimisión antes.

El cese de la interventora trajo consigo las dimisiones de EA5KY y EA5BWR como colaboradores de Diplomas HF.

La dimisión del vocal de Diplomas de HF, EA7LS, que fue la que más le impactó, se produjo como consecuencia del traslado de la Sección Local de Madrid.

La dimisión de EA1AHO como vocal del Servicio de Escucha no tiene nada que ver con lo anterior, sino que se produjo con anterioridad y se debió a motivos personales, como él mismo manifestó.

La dimisión de EA4EHI como presidente del CT Extremadura fue también por motivos particulares, sin mediar expediente alguno.

SECCIÓN DE MADRID

La JDURE quiso dar una salida digna a la decisión de que la SL Madrid abandonara las instalaciones de Monte Igueldo 102 con la excusa del futuro museo, acuerdo que fue aprobado por unanimidad, pero se ha malinterpretado. La realidad es que hacía tiempo que venían ocurriendo cosas preocupantes: tarjetas QSL que desaparecen, conversaciones privadas en la URE que salen publicadas en otra web, etc., y últimamente se ha descubierto la falta un FT-1000 de la URE que se encontraba en reparación y que en su actual sede social tiene colgados dos cuadros que debían estar en la sede social de la URE, como siempre han estado, uno relativo a las Olimpiadas de 1992 y el otro de la aceptación de EA0JC como Presidente de Honor de la URE.

El presidente hace mención a los únicos emails recibidos de parte de socios de la sección local de Madrid, concretamente de EA4DP, en su respuesta le muestra su disposición a realizar gestiones con los organismos oficiales sin que hasta la fecha se tenga respuesta por parte de la sección.

En relación con el museo, EA7MK informa a la Asamblea que un colega de la provincia de Palencia ha ofrecido unas instalaciones suyas para que la URE pueda poner el Museo de la Radioafición, lo cual se está considerando. Paralelamente se siguen los contactos con el Ayuntamiento de Madrid para intentar buscar una ubicación en la capital.

RELEVO EN LA PRESIDENCIA DE URE EN EL AÑO 2005

El 30 de mayo de 2005, EA1QF presentó su dimisión como presidente de la URE. En ese momento, éste tenía pendiente de justificar la cantidad de 16.310 € y en la actualidad ha sido satisfecha totalmente la deuda. Se hace mención a los importes pendientes de justificar al finalizar cada uno de los ejercicios.

EA7MK menciona que la empresa que tenía EA3NY, tan crítico ahora con la actual JDURE, dejó en su momento una deuda a la URE de 700 €, lo que contrasta con la ayuda de 1.500 € que la URE le dio para la expedición a Clipperton en el año 2000. También menciona el gran coste del viaje realizado a la Ham Radió de Alemania en 1992 por los ex directivos EA1RF, EA2NO (ambos en autocaravana) y EA3AUL, que ascendió a 5.154 €, lo que al día de hoy serían 13.607 €.

PROYECTOS REALIZADOS POR RADIOSOLIDARIDAD

Radiosolidaridad está activa desde el año 1998, en la revista de julio 2000 se incluye al coordinador de la misma y en 2002 la Asamblea General incluyó la radiosolidaridad como un fin más de la URE.

Los proyectos realizados por Radiosolidaridad fueron: El Salvador 1999, Honduras 2000, Guatemala 2001, Cuba 2004, Mali 2006, Cuba 2007, Honduras 2007 y Timor 2008. En todos los casos las subvenciones se ingresan en la cuenta de la URE, cuyos comprobantes se muestran a la Asamblea. También se muestran los justificantes de todos los proyectos así como los convenios de ejecución de los dos primeros proyectos, firmados por el entonces presidente EA1RF.

GASTOS DE DIRECTIVOS 2000-2008

EA7MK muestra a la Asamblea una copia de las liquidaciones de EA1RF de 1996 a 2002, que consistía en una simple declaración en la que se decían los viajes realizados y la cantidad que correspondía percibir por dietas y kilometraje, e informa que en parte de los viajes que realizaba a Andalucía se le pagaba la estancia, que luego no deducía en sus declaraciones, y que cuando venía a Madrid dormía en la sede de Monte Igueldo sin que por ello dejara de percibir la totalidad de las dietas. Manifiesta finalmente que EA1RF llegó a pedir un adelanto a cuenta de 2.000.000 de pesetas para comprar un vehículo y así ahorrarse los intereses.

Muestra a continuación una copia de las liquidaciones de EA4DB de 2005 a 2008, que también consistían en una declaración firmada por éste con los días y kilómetros recorridos.

En este momento interviene EA4DB con exabruptos; EA7MK le pide que se calle y, al no hacer caso, le ordena que abandone la sala, a lo que aquél se niega.

A continuación y como contraste, EA7MK muestra a la Asamblea la copia de las liquidaciones de EA1QF como presidente de la URE y copia de las liquidaciones del propio EA7MK, en las se acompañan los respectivos justificantes.

FORO DE LA URE

EA7MK relata brevemente lo sucedido con el foro: hubo una etapa en la que fue autorregulado, hasta que llegó el momento en que unos pocos socios perdieron el respeto a los demás y hubo que moderarlo, produciéndose a continuación un acoso a los moderadores de tal naturaleza que hubo que tomar la determinación de suprimir el foro general, cosa que no es del agrado de nadie. Termina pidiendo la colaboración de todos los presentes y socios en general para que hagan llegar propuestas a la URE para dar una salida operativa al foro.

Intervención de los asociados

Finalizado el informe del presidente se abre un turno de intervenciones.

EA4CRP pregunta por los gastos de la autocaravana.

EA7AZA pregunta por qué no se ha reclamado antes, si los gastos de algunos directivos no han sido correctos.

EA2IE pregunta quién era el tesorero o secretario cuando estaba EA1RF.

EA4EQG pregunta por qué no se detectaron antes las irregularidades y por qué no se trató antes y se ocultó a los socios lo de los 16.000 € sin justificar.

EA1BE manifiesta que las explicaciones llegan tarde.

EA1NT pregunta si es cierto que en URE se ha recibido su propuesta sobre el foro; en qué lugar del Reglamento figuran las normas del foro, y si se ha consultado a la Agencia de Protección de Datos sobre la publicación de la denuncia contra EA1RF.

EA1AQO pregunta si hay pruebas documentales de la existencia de una mala gestión.

EA5KY informa que no se sintió presionado para dimitir, en contra de lo afirmado por el presidente.

EA1TI pregunta por qué se ha ocultado al Plure y a la Comisión de Cuentas el desfase de los 16.000 euros.

EA4RE pregunta en base a qué artículo reglamentario se oculta este desfase.

EA3AUL insiste también en por qué se ha ocultado tal desfase e informa que antes no había obligación de presentar justificantes porque se viajaba a dieta fija. Pregunta finalmente por qué se sanciona con 5 años a quienes escriben palabras malsonantes en el foro mientras que no hay sanción para quienes hacen mal uso del dinero de la URE.

EA1AR pregunta qué va a hacer la Junta Directiva para que no se repita una asamblea como ésta.

Respuestas de EA7MK

- No conocía que antes no se presentaban justificantes, pero ahora se presentan todos.
- No se han dado respuestas anteriormente porque es la asamblea el sitio adecuado y porque tampoco se puede estar contestando continuamente.

- Las pruebas documentales existen, pero tampoco es posible estar sacando constantemente los papeles porque eso lleva su tiempo.

- No se han ocultado los 16.000 €, pues están en las cuentas de la URE, y no ha habido pérdida ni daño económico para la URE.

EA9IE interviene para manifestar que desde que accedió al cargo de tesorero, se está aplicando el mismo criterio que en la Administración sobre las dietas, en donde un funcionario puede percibir un anticipo, y así es precisamente como hay que considerar los 16.000 €.

- La propuesta de EA1NT sobre el foro llegó a la URE, pero la Junta Directiva no consideró conveniente hacerla suya y cambiar la situación.

- No se ha hecho ninguna consulta a la Agencia de Protección de Datos.

- El primer tesorero de EA1RF fue EA4WJ.

- El coste de las dos autocaravanas fue de unas 800.000 pesetas.

2009 - Asamblea General Ordinaria de Socios

Fecha: 6 de junio de 2009.

Lugar: Hotel Convención, Madrid.

Duración: La reunión empieza a las 17.00 horas y acaba a las 21.20 horas.

Miembros de la Asamblea presentes:

EA1AHA, EA1AQO, EA1AR, EA1ASC, EA1BE, EA1BT, EA1BYA, EA1CEZ, EA1CJ, EA1CP, EA1DKV, EA1FE, EA1GDX, EA1LG, EA1MS, EA1NT, EA1OS, EA1QF, EA1TI, EA1YB, EA2AK, EA2AR, EA2BHE, EA2BXJ, EA2IE, EA2RC, EA2SG, EA3AUL, EA3BRA, EA3CQ, EA3CUU, EA3EJI, EA3FCY, EA3GHC, EA3IW, EA3KG, EA3WL, EA4ABE, EA4ADT, EA4BDO, EA4CRP, EA4CT, EA4DB, EA4DNO, EA4DOU, EA4DP, EA4EJP, EA4FT, EA4GU, EA4HL, EA4JJ, EA4PX, EA4RE, EA4YF, EA5AIO, EA5ASU, EA5BWR, EA5CQ, EA5EN, EA5HE, EA5HT, EA5KY, EA5LA, EA5LK, EA5VQ, EA5XS, EA5YU, EA7AJR, EA7AZA, EA7DJQ, EA7HZ, EA7LS, EA7LX, EA7MK, EA7NR, EA7RU, EA7SB, EA8CIA, EA8TH, EA9CD, EA9IE, EB1AA, EB1EGO, EB2FAC, EB3GHN y EB4DPC.

Total: 86 presentes, que representan 95 votos, al haber miembros que tienen más de un cargo.

El número de miembros de la Asamblea representados es de 132 y el total de votos que suman todos los miembros de la Asamblea, presentes y representados, asciende a 227.

Resto de socios presentes:

EA1EYW, EA1FAI, EA1FB, EA1FMD, EA1HET, EA1YG, EA2AFU, EA2NO, EA4ADD, EA4CWB, EA4DEI, EA4EQ, EA4ERL, EA4FES, EA4FLK, EA4MS, EA4OX, EA4TX, EA4VI, EA5AD, EA5AMK, EA5EP, EA5GLS, EA5LV, EA5RM, EA5XX, EA7IES, EB1TR, EB4DSP, EC3ACS y EC4CBZ.

Total: 31

Antes de iniciarse el orden del día, el presidente ruega a EA2AFU, socio fundador y ex presidente que, con motivo del 60 Aniversario de la URE, dirija unas palabras a la Asamblea.

EA2AFU pronuncia unas emotivas palabras, rememorando la época en que ingresó en la URE.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior

El secretario general, EA3BRA, lee el acta de la asamblea del día 7 de junio de 2008. Tras su lectura interviene EA5LK para indicar que todavía sigue esperando la respuesta a la pregunta que formuló al tesorero en dicha asamblea. Se le indica que será respondido en el punto referente a las cuentas.

Se pasa a la votación, siendo aprobada por 206 votos a favor, 18 en contra y 3 abstenciones.

2.- Lectura de la memoria del año 2008

El secretario general da lectura a la memoria de las actividades del año 2008, cuyo texto se transcribe más abajo.

3.- Informe del presidente

El informe que dio EA7MK a la Asamblea se transcribe también más abajo.

4.- Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 2008

EA9IE, tesorero de la URE, hace un repaso de las cuentas del año 2008, remitidas previamente a todos los miembros de la Asamblea y publicadas en la revista de junio, explicando que con motivo de la aplicación del nuevo plan contable y al deseo de la Junta Directiva de presentar la tradicional comparativa con el ejercicio anterior, se hizo una simulación de las cuentas generales del 2007 adaptándolas al nuevo plan contable, lo que duplicó el trabajo, en aras a la transparencia y con llevó un retraso en la disponibilidad de las citadas cuentas.

De todas formas aclara que, pese a la comparativa, muchas partidas aparecen desfasadas respecto al presupuesto aprobado el año anterior, dado que el nuevo plan contable presupone la agrupación o variación de algunas partidas, lo que hace imposible cuadrar lo realizado con lo presupuestado, según un plan contable distinto.

Tras su lectura contesta debidamente a la pregunta formulada por EA5LK en la asamblea anterior, alegando que éste era precisamente el foro en el que debía responder, toda vez que aquí es donde se le realiza la pregunta, pidiendo disculpas al socio por los inconvenientes que el retraso en la respuesta le haya podido suponer, disculpas que acepta EA5LK.

Abierto un turno de intervenciones, EA5LK, presidente de la SL Albacete, pregunta cómo se controlan las existencias de material, por qué se mantienen como ingresos las cuotas devueltas por los socios durante dos años y cómo es posible que el Congreso del 60 Aniversario sólo vaya a costar 2.000 € a la URE, a lo que el gerente, D. Vicente Buendía, responde que el programa de control de almacén tiene 14 años de antigüedad y no permite un control exhaustivo de las existencias, por lo que se está buscando una aplicación informática alternativa asequible. El tesorero responde que los impagados se mantienen durante dos años por mandato asambleario, pese a que el auditor externo que tuvimos sugería que fuesen tres. En cuanto al coste del Congreso, la cantidad presupuestada representa la diferencia entre el coste previsto y las subvenciones esperadas. El tesorero informa que elevará una propuesta a la Junta Directiva para ver la oportunidad de elevar a la próxima Asamblea General la eliminación de este concepto en la cuenta general.

EA1OS, presidente del CT Galicia, pregunta en qué partida constaba la aclarada deuda de EA1QF, indicándole el tesorero que dicha cantidad forma parte de la cuenta 551.

EA5KY, presidente del CT Comunidad Valenciana, pregunta cuánto costó la asistencia a la Ham Radio de Alemania, contestándole el tesorero que no disponía del dato concreto en aquel momento, pero que estaba a su disposición en la sede de la URE. El tesorero comenta que una vez más ruega a los miembros de la Asamblea que cuando vayan a pedir un dato concreto, un determinado movimiento o algún soporte documental contable que hagan llegar su petición con suficiente tiempo al departamento de tesorería de la URE para poder traer esos datos a la Asamblea.

EA1TI, presidente del CT Cantabria, insiste en solicitar aclaraciones sobre el saldo que arroja la cuenta 551, dado que no concuerda con la cantidad que "adeudaba" EA1QF, a lo que el gerente le responde que la coexistencia de saldos deudores y acreedores en dicha cuenta refleja la cantidad pendiente de devolver a 31 de diciembre de 2008.

EA4CRP, compromisario por la SL Badajoz, pide aclaraciones sobre la cuenta 640, a lo que el tesorero responde que el incremento respecto al ejercicio 2007 obedece al incremento salarial, por aplicación del IPC, y a la contratación temporal de algún empleado para atender el servicio de QSL, ante el "atasco" que supusieron los 175 Kg. de tarjetas que se recogieron en Friedrichshafen.

Por último EA4ABE, presidente de la SC Jarama, pregunta cuál fue el coste de la asistencia a la Conferencia de la IARU-R1 en Croacia y qué coste supuso la presentación de la candidatura de "Málaga 2011", a lo que el tesorero responde de nuevo que no disponía del dato concreto en aquel momento y se reiteraba en su intervención anterior en respuesta a una pregunta de EA5KY; asimismo el presidente aclara que el coste de la presentación de la candidatura de Málaga para el 2011 supuso una noche de trabajo en el ordenador, para redactar la presentación y recopilar documentación gráfica que se adjuntó.

A continuación se pasa a la votación, que arrojó el siguiente resultado: 118 votos a favor, 93 en contra y 16 abstenciones, por lo que son aprobadas las cuentas del año 2008.

5.- Presupuesto para el 2010. Aplicación del IPC

El tesorero comenta brevemente el presupuesto para el año 2010, enviado igualmente a todos los miembros de la Asamblea y publicado en la revista de junio, informando que, al no haber servicios nuevos, se mantiene el importe de la cuota, salvo el incremento correspondiente a la variación del IPC.

Abierto un turno de intervenciones, EA1AHA, presidente de la SL Avilés, pregunta sobre los ingresos por cuotas de las secciones, y EA5CQ, presidente de la SL Valencia, pregunta cómo es posible que aún se estén anotando gastos por la compra de Monte Igueldo 102, cuando consta que ya está totalmente pagado, qué compone la partida de Vocalías Técnicas, si no sería más económico comprar una fotocopidora antes que pagar el elevado coste de su *renting* y cuál es la diferencia entre las partidas de "Reuniones de JDURE" y "Administración URE-JDURE", a lo que el gerente responde que los gastos de Monte Igueldo 102 se refieren a su amortización, "gasto" que es obligatorio reflejar, aunque no suponga ninguna salida de dinero, que las vocalías técnicas incluyen los costes de los respectivos diplomas y trofeos y que el *renting* de la fotocopidora resulta mejor que su compra, ya que incluye consumibles, reparaciones y mantenimiento.

A continuación se pasa a votación, siendo aprobado por 130 votos a favor, 88 en contra y 9 abstenciones, quedando establecida la cuota básica del año 2010 en 67,19 €, que supone un aumento del 0,7%, que es el incremento del IPC interanual de los últimos doce meses.

6.- Propuesta de la JDURE de una asesoría jurídica para los socios

El tesorero procede a la lectura de la propuesta presentada por la JDURE, cuyo texto se transcribe más abajo y que también se envió a los miembros de la Asamblea y se publicó en la revista de junio.

Abierto un turno de intervenciones, EA1NT manifiesta que existe una alternativa publicada en la web de la STL de La Coruña, según la cual sí sería viable la creación de dicha asesoría con un incremento de tan sólo 10 € de la cuota básica. El tesorero le responde que es decisión asamblearia, que la Junta Directiva, además de respetar, comparte, no subir la cuota básica más allá del IPC interanual por lo que no comparte una subida lineal como la propuesta por EA1NT, exceptuada cualquier situación extraordinaria para el devenir de la URE. El presidente se compromete a publicitar en la revista el enlace a la citada web, así como informar a los socios a través de la revista Radioaficionados sobre este tema y recabar su opinión en cuanto a la aceptación del servicio y la cuantía individual de su participación. Una vez recabada la opinión de los socios se pasará a estudio de la Junta Directiva y elevada la propuesta a la Asamblea General.

La propuesta de dejar sobre la mesa este punto del orden del día es aprobada por asentimiento de los miembros de la Asamblea.

7.- Honores y distinciones

EA3BRA informa que la Sección de Gijón ha presentado la petición de un botón de plata para EA1FFE y la Sección de Barcelona/Baix Llobregat la de sendos botones de oro para los cónyuges EA3BT y EA3WL, reuniendo ambas peticiones los requisitos estatutariamente establecidos.

La Asamblea concede por aclamación todos los botones solicitados, que se entregarán, como viene siendo costumbre, en el próximo Congreso de la URE.

El presidente cede la palabra a Nuri, EA3WL, presente en la sala, quien agradece la inesperada distinción, manifestando que tanto ella como su esposo se limitan a "hacer radio" allá donde van, con el fin de promocionar esta magnífica afición, siendo calurosamente ovacionada por la Asamblea.

8.- Ruegos y preguntas

EA3WL, compromisaria por la SC Garraf, ruega que haya más transparencia en la URE, que se abra de nuevo el foro y que se elabore un plan estratégico en el que pueda participar cualquier otro socio, de cara a una optimización de los recursos.

EA7MK contesta que la JDURE está abierta a cualquier idea sobre el foro que los socios quieran aportar y la invita a estudiar ese plan estratégico con el tesorero.

EA3AUL, compromisario por la SC Barcelona-Baix Llobregat, pregunta qué se hizo del proyecto de Estatutos.

EA7MK responde que el borrador no era de su agrado y se está trabajando para readaptar el texto actual.

EA8TH, presidente del CP S.C.Tenerife, ruega que se amnistíe a los socios expedientados por causa del foro y que se queden exentos de pago los socios con 50 años de antigüedad en URE.

EA7MK responde que se intentará dar una solución al foro y, si vuelve la sensatez, habría anulación de expedientes. Respecto a la exención de pago a socios con más de 50 años, responde que esto sería repercutir sobre el resto de los socios esa falta de ingresos.

EA1FE, presidente del SL Burgos, ruega que se tomen medidas para que el repetidor de Torrelavega se ponga en otra frecuencia distinta a la de Burgos para evitar interferencias.

EA7MK contesta que se harán las gestiones necesarias.

EA4DOU, compromisario por la SL Madrid, ruega que en la presentación de las cuentas en el futuro se desciendan dos dígitos.

EA7MK responde que este año se ha hecho así por primera vez para el PLURE y se estudiará la conveniencia de extenderlo al resto de miembros de la Asamblea.

EB3GHN, vocal de Nuevas Tecnologías, ruega que se baje el tono de las intervenciones en los foros y se eviten los enfrentamientos personales.

EA2AR, compromisario por la SL Pamplona, ruega que la revista esté accesible en la web al objeto de resolver el problema de los que no pueden leer la revista en papel.

EA7MK contesta que por ahora no es posible porque no hay garantías de que no llegue a manos de no socios.

EA5LK pregunta por qué no se admite el cobro de la cuota por banco a los simpatizantes y por qué no se le informa de los expedientes de socios de su sección.

Se le responde por parte de EA7MK y EA9IE que se estudiará lo de los simpatizantes y que sólo se comunica la resolución del expediente.

EA7SB, presidente del CT Andalucía, ruega que todos los expedientes sigan adelante, al menos el suyo. Ruega también que se vuelva a abrir el foro general.

EA7MK contesta que su expediente sigue adelante.

EA5KY pregunta si se ha estudiado el recuperar la auditoría externa para evitar los hechos que han llevado a la asamblea de la mañana.

EA7MK responde que fue la Asamblea General la que acordó la supresión de la auditoría y tendrá que ser ésta la que vuelva a acordarlo.

EA1AHA pregunta por qué no sirven ya las certificaciones de actas.

EA7MK responde que la obligación de mandar copia del acta es la mejor forma de obligar a que se celebren reuniones anuales.

EA3KG, presidente del CT Cataluña, ruega que se vuelva a abrir el foro y que pida disculpas al moderador que borró injustamente una intervención de EA3GLB sobre una actividad catalana.

EA7MK responde que el socio envíe la información al administrador y se estudiará.

EA4HL, presidente del CT Extremadura, ruega que no quede impune la falta de respeto de un socio que en la asamblea de la mañana se negó a salir de la sala cuando el presidente lo expulsó.

EA7MK contesta que se toma nota.

EA4RE, presidente del CT Madrid, ruega que se abra el foro y que la interpretación que haga la JDURE a los estatutos se lleve a la siguiente asamblea. Pregunta el porqué no se le ha comunicado que el congreso de este año se va a celebrar en Madrid.

EA7MK responde que las interpretaciones son válidas al momento, y que la noticia sobre el congreso se publicó en la revista hace mucho tiempo y que en breve habrá una reunión para coordinar.

EA5ASU, presidente de la SL San Vicente del Raspeig, ruega que, si la JDURE no va a tomar medidas sobre EA1QF, que sea éste el que dimita.

EA4ADT, presidente de la SL Parla, ruega que se llegue hasta el final con el asunto de la falta de un equipo en la sede de URE y también en la cuestión de las confirmaciones fraudulentas. Ruega también que abra el foro.

EA7MK espera que el equipo FT-1000 y los cuadros que faltan de la sede central, que son propiedad de URE, sean devueltos el lunes.

EA4ABE ruega mayor transparencia de la que existe y que se actúe con todas las consecuencias contra quienes hayan hecho algo indebido. Pregunta si se va a poder entrar en el foro con otro nombre, aparte de su indicativo.

EA7MK responde que siempre ha sido contrario a presentar demandas judiciales hasta ahora, en que se han metido con los trabajadores, y que está dispuesto a retomar la transparencia, pero que debe ser recíproca.

EA7DJQ, presidente de la SC San Fernando, pregunta por la reversión de cuotas a la SL Puerto de Santa María y qué votos delegados trae el presidente de la URE. Ruega que haya una auditoría y que dimita EA7MK porque cuando era tesorero incumplió su obligación de custodiar los fondos de la URE y ahora como presidente ha dejado mucho por explicar.

EA7MK responde que sólo los socios de El Puerto pueden pedir las cuentas; que los votos delegados son cosa de cada uno; que toma nota del ruego de la auditoría; que se ha dado toda la información que había que dar, y que las acusaciones tendrá que demostrarlas.

EA1QF, presidente del CT La Rioja, pide excusas a la Asamblea por los errores cometidos.

EA7MK lee a continuación un escrito de EA1QF en el que presenta su dimisión como vocal de Radiosolidaridad.

EA4LK pregunta si podrán hacer editoriales los socios y cuándo estará en funcionamiento el repetidor de URE de 1200 MHz, y ruega que se actúe con generosidad en las sanciones por faltas leves.

EA7MK responde que no son los editoriales sino las cartas al director el lugar apropiado para el derecho de réplica, y que el repetidor está en fase de montaje.

EA4ERL ruega que su expediente siga para adelante y pregunta, a la vista del desvío presupuestario, si no deberían contenerse los gastos, habida cuenta del descenso de socios.

Le responde EA9IE por un lado diciendo que el desvío presupuestario en 2008 ha sido de sólo 15.000 euros más, y por otro EA7MK diciendo que toma nota de su ruego.

EA4ADD ruega que en las asambleas se dé a los socios algo que les identifique.

EA7MK contesta que eso se hace en los congresos porque se conoce con antelación a la mayoría de los congresistas y da tiempo a preparar los identificadores, pero que se estudiará para futuras asambleas.

EA1BE ruega que, a la vista de la dimisión voluntaria presentada por EA1QF, los demás tomen ejemplo.

No habiendo más intervenciones, finalizó la reunión a las 21:20 horas.

INFORME DEL PRESIDENTE

Después de la asamblea informativa de esta mañana, poco me queda por decir salvo resaltar algunas noticias de este año, relacionadas con el 60 aniversario de la URE y con Teleco.

La primera actividad conmemorativa del aniversario fue la salida al aire de la estación EH4URE durante el mes de abril. Habíamos pedido el EG60URE, pero nos tuvimos que conformar con el otro.

El segundo fin de semana de abril, días 11 y 12, tuvo lugar el concurso 60 Aniversario URE, que ha ganado EA8AK, quien, por cierto, ha sido incluido recientemente en el CQ Hall of Fame, tras ser propuesto por la URE a la revista americana CQ Amateur Radio con el apoyo de otra mucha gente.

Están en marcha tres operaciones conmemorativas del 60 aniversario desde Andorra, en estrecha colaboración con nuestros colegas de la URA: la primera, en 50 MHz, será la semana que viene con EA7KW como protagonista; la segunda operación, capitaneada por EA3BB, será del 22 al 27 de julio y su fin es promover los contactos en rebote lunar en 144 y 432 MHz; la tercera operación será en RTTY a fines de septiembre y los socios que se han apuntado son: EA1DR, EA1DVY, EA2CRX, EA3HCJ, EA5BZ, EA5CEE, EA5HAB, EA5RD y EA6DD.

Finalizo esta breve información sobre los actos del 60 aniversario con el agradecimiento público a la ONCE por el cupón que nos dedicó el 4 de abril. Habíamos pedido también al organismo que lleva la Lotería Nacional que nos dedicara un sorteo, pero no prosperó.

El 25 de febrero tuvimos una reunión con Teleco, donde hablamos, entre otros temas, de Echolink, de nuevos modelos de licencia y de la experimentación en las bandas de 70 MHz y 500 kHz. A este respecto, a día de hoy seguimos esperando que Teleco nos conceda otros seis meses de uso de un segmento de la banda de 70 MHz. Nos lo prometieron verbalmente a mediados de abril, pero la promesa aún no se ha materializado.

El pasado 22 de mayo presentamos una denuncia a Teleco la venta libre de un inhibidor de frecuencias en Internet, tras la voz de alarma que nos dio EA3ALV.

Os informo que acabamos de ser autorizados a montar un repetidor de 1200 MHz en la sede de Monte Igueldo, que pondremos en marcha en los próximos días.

Para terminar este informe, pido que nos comprometamos todos a trabajar en favor de la URE, dejar las luchas sin perder la legítima crítica, pero sin los insultos, y creo que entre todos podremos conseguir una URE más fuerte y más unida en beneficio de la radioafición.

MEMORIA DE LA URE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008

A continuación relatamos los hechos y actividades más relevantes de 2008. Este año ha estado marcado por las **elecciones**. En la revista de febrero se publicó la primera convocatoria electoral al término de la cual quedó cubierto el 80% de los puestos; la segunda convocatoria salió en la revista de octubre, con la que se completó casi el 100% de los puestos. Se presentaron dos candidaturas a Junta Directiva de la URE, encabezadas por EA2AOV y EA7MK, pero la primera fue desestimada por la Comisión Electoral debido a que uno de sus componentes no cumplía con todos los requisitos reglamentarios. Así pues, quedó reelegida la Junta Directiva de EA7MK, la cual sufrió un cambio en su pocos meses después: EA3BRA fue nombrado secretario general en agosto, en sustitución de EA4DB.

La **Junta Directiva** se reunió en 8 ocasiones y entre sus acuerdos más importantes destacamos:

- Se continúa con la campaña de captación de socios iniciada en enero del año 2007 a la vista de sus resultados positivos

- Se presentan varias propuestas a la IARU, que se detallan más abajo. - Se bonificará, mediante descuentos en la cuota, a los socios que aporten nuevos socios numerarios.
- Se pone a disposición de todo el mundo, a través de nuestra web, el Curso de Morse de EA1MC, anulando su venta en casete

- Se colabora con 300 euros y el tráfico de las tarjetas QSL a la expedición a Gambia realizada por el DX4DX Team en octubre.

- Se requiere a la Sección Local de Madrid que busque otra sede social debido a las necesidades de espacio que se precisará en Monte Igueldo 102 a causa del futuro Museo de la Radioafición.

- Se apoyarán las gestiones que los socios o secciones quieran hacer para utilizar algunas de las grandes antenas profesionales en desuso. Las **vocalías técnicas** también fueron remodeladas tras las elecciones. Repitieron cargo: EA4KA como Vocal de Concursos HF, EA4ZB como mánager del Concurso EA PSK31, EA7AJR como vocal de Gestión de Mánagers Colaboradores, EA1ASC como vocal de Concursos y Diplomas V-U-SHF, EA4EOZ y EA7KW como asesores técnicos, EA5RS como representante del Grupo EMC de la IARU y EA3ALV como representante del Grupo EUROCOM de la IARU. Las novedades fueron: EA7LS pasó a ser vocal de Diplomas de HF y mánager del EADX100 en sustitución de EA4BT, además de mánager del DME, del que ya se ocupaba; a EA5KY y EA5BWR se les nombró mánagers de los diplomas 100 EA CW, CIA, España-HF, TPEA-HF y TTLOC-HF; EA1KT fue nombrado vocal de Satélites; EA1TCR, que antes era el coordinador de URE Puertas Abiertas, pasó a ser coordinador de Medios de Comunicación; EA7KA fue nombrado coordinador de Juventud; EB2FAC fue nombrado coordinador del Día Mundial del Radioaficionado y Día Europeo de las Escuelas, actividades de las que ya se venía encargando de hecho; EA5AYJ fue nombrado oficialmente coordinador de El Mundo en Nuestra Antena, programa que ya venía haciendo desde principios de 2007; EB3GHN fue nombrado vocal de Nuevas Tecnologías; EA5RS fue nombrado vocal de Interferencias y coordinador de PLC e Inhibidores; EA1AHO fue nombrado vocal del Servicio de Escucha - IARUMS; EA1QF fue nombrado vocal de Radiosolidaridad y EA5BWR, coordinador; EA3BRA fue nombrado vocal de Relaciones Exteriores, y finalmente, EA7FJS y EA1AHC fueron nombrados asesores de la Junta Directiva, el primero para asuntos institucionales y el segundo para asuntos jurídicos. Entre los chequeadores del DXCC también hubo cambios: entraron EA7LS y EA5KY sustituyó a EA4BT y rellenando el hueco que dejó EA5BD años atrás. A final de año, EA4DB fue relevado de la responsabilidad de la estación EA4URE. Del trabajo de las vocalías, destacamos

- Petición a las compañías telefónicas para que en los dispositivos PLC que comercializan se activen por defecto los filtros que llevan, lo que en principio fue bien acogido.
- La realización de un proyecto de Radiosolidaridad en Timor Oriental, que se llevó a cabo en junio.
- La creación del concurso EA TTLOC HF en el segundo fin de semana de octubre.
- Creación del pin del DME por llegar a 800 municipios acreditados.
- La implementación y desarrollo de las nuevas tecnologías (voz IP, APRS y D-Star), gracias a la ingente labor llevada a cabo por el vocal, EB3GHN, quien ha dado varias charlas y atendido multitud de consultas, y ha logrado que las firmas comerciales cedan más de 20 equipos de VHF y UHF y algunos repetidores completos con destino a diversos puntos de la geografía española. La **Asamblea General** se reunió en Madrid el 7 de junio con la presencia de 101 socios. El total de miembros de la Asamblea presentes y representados ascendió a 168. Se aprobaron por una gran mayoría las cuentas de 2007 y el presupuesto de 2009; se aprobó por aclamación la creación de la Fundación URE, que englobaría un futuro Museo de la Radioafición y la actual Radiosolidaridad, y se aprobaron también por aclamación los Botones de Oro a favor de EA3DXU y EA1JW, y de Plata a favor de EA7UH y EA7DVY.

El **Congreso de la URE** tuvo lugar este año en Ponferrada, del 5 al 9 de diciembre, con una asistencia excelente: 390 personas. Las conferencias y temas que allí se abordaron fueron para casi todos los gustos: problemas de instalación de antenas, comunicaciones digitales, satélites, bandas de 50 y 70 MHz, y expediciones diversas: Ducie (VP6DX), Christmas (VK9X), Ruanda (9X0R) y 4W6R (Timor). De las **relaciones con la Administración**, destacamos la reunión mantenida el día 5 de julio en la que hablamos de los problemas de interferencias, de la posibilidad de que nos concedan segmentos en las bandas de 500 kHz y 70 MHz así como del uso de toda la banda de 160 m en concursos internacionales, de la instalación de repetidores en 1.200 MHz, de la posibilidad de suprimir el requisito de intervención de las empresas instaladoras de antenas y el requisito de dar de alta a los equipos, y de la posibilidad de hacer exámenes mediante cita previa. Estas conversaciones tuvieron su fruto con la resolución de la SETSI del 24 de octubre, mediante la que nos autorizaban el uso de la banda de 70,0 -70,5 por seis meses y nos autorizaban toda la banda de 1,8 MHz (1810 a 2000) para los concursos más importantes de

lo que restaba del año 2008 y todo 2009. Todo un logro, por el que llevábamos años luchando. En otros ámbitos de la Administración, a final de año pedimos una entrevista a Presidencia del Gobierno para solicitar la normalización de las ordenanzas municipales que nos afectan. También la URE ha estado presente, junto con otras asociaciones de radioaficionados afectadas, en las reuniones que se iniciaron el año pasado con la *Generalitat* de Cataluña tras el traspaso de competencias en materia de telecomunicaciones que se produjo en septiembre del año pasado. Por último, hay que mencionar también la campaña que iniciamos en septiembre del año pasado para que los ayuntamientos de España nos dediquen una calle cuando hayan de inaugurar calles nuevas. En el capítulo de **relaciones internacionales**, estuvimos en la Ham Radio de Alemania por segundo año consecutivo, donde no sólo nos limitamos a recibir al numeroso público que se acercó por nuestro stand, sino que organizamos encuentros con los dirigentes de otras asociaciones para intercambiar ideas y conocer lo que hace cada asociación por la difusión de la radioafición en sus países. El segundo acontecimiento internacional del año fue la Conferencia trianual de la IARU Región 1, que tuvo lugar en Cavtat (Croacia) del 16 al 21 de noviembre, a la que acudieron EA7MK y EA3BRA. La URE llevó cuatro propuestas: solicitar que la IARU proponga a la UNESCO el reconocimiento de la radioafición como actividad a proteger, que fue aprobada; pedir que la IARU inste a la Unión Europea a que promueva una directiva que nos proteja frente a las arbitrariedades locales, que fue aprobada; solicitar la celebración de la Conferencia IARU 2011 en Málaga, candidatura que quedó en segundo lugar tras Sudáfrica y antes que Inglaterra, y por último, manifestar nuestra protesta por la discriminación en el trato que sufrimos los españoles en Gibraltar en relación con el que dispensan a los radioaficionados de otros países europeos. La **web** de la URE sufrió una profunda transformación en el mes de mayo, haciéndola más versátil y funcional. Además, se están incluyendo en ella cada las secciones mensuales de concursos y diplomas y del mundo del DX, con acceso restringido a los socios, para que los que no reciben a tiempo la revista por problemas de Correos pueden tener esa información. Finalizamos este relato con la mención de los preparativos del 60 Aniversario de la URE, entre los que se enmarcan el inicio las conversaciones con la URA para hacer diversas operaciones conjuntas de radio desde Andorra a lo largo de 2009 y la petición a la ONCE y al organismo encargado de la Lotería Nacional de la emisión de ediciones conmemorativas.

DATOS ESTADÍSTICOS

Movimiento de asociados: En el año 2008 ingresaron 899 socios y causaron baja 1.465. El total de socios al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 11.344, lo que supone una disminución del 4,7% respecto al año anterior

Tráfico de QSL: En el año 2008 se clasificaron 5.793 kilos de tarjetas QSL, alrededor de 1.738.000 unidades, lo que representa un aumento del 27% respecto al año anterior. Los socios a los que se les envía directamente las QSL fueron 228

Secciones: Se restablecieron las Secciones de La Gomera y Hellín, y fueron disueltas las del Noroeste de Murcia y Vallés Oriental Sud. El total de secciones existentes al 31.12.2008 era de 176.

Diplomas concedidos: A lo largo del año 2008 se concedieron los siguientes diplomas:

- Diploma EADX100 Fonía, 27; CW, 12; Mixto, 23; MGM, 8; Monobandas Fonía, 71; Monobandas CW, 43; Monobandas MGM, 1. 5BEADX100 Fonía, 6; CW, 7. Endosos corregidos, 205.
- Diploma TPEA, 16; Medalla 2MTPEA, 4; Placa 2MTPEA, 1; 5BTPEA, 1; TPEA 100 Años, 6.
- Diploma CIA Oro, 6; Plata, 5.
- Diploma 100EACW, 3. Medalla de Plata 500 QSO, 4; Medalla de Oro 1000 QSO, 1.
- Diploma España, 9.
- Diploma Municipios Españoles (DME), 19; endosos, 83.
- Diploma LOCATOR EA 144 MHz, 5; 430 MHz, 2; Satélite, 2; 1200MHz, 3; Endosos totales, 3.
- Diploma TTLOC 50 MHz, 5; 144 MHz, 4; 430 MHz, 5; 1200 MHz, 7; EME, 3; MS, 2; Satélite, 7; Máster, 5; TTLOC HF, 8. Endosos totales, 47.

El conjunto de diplomas concedidos asciende a 369, un 27% más que en 2007. El total de endosos tramitados es de 352, pocos más que el año anterior. También hemos emitido 16 diplomas WAC en nombre de la IARU y hemos tramitado 32 peticiones del diploma DXCC, más 4 diplomas WAS y 1 VUCC.

PROPUESTA DE LA JDURE A LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE ASESORÍA JURÍDICA PARA SOCIOS

La promulgación de la Ley de Antenas vino a cubrir las necesidades que teníamos los radioaficionados a la hora de montar nuestros sistemas radiantes, estableciendo una servidumbre a las comunidades de propietarios en el sentido de singularizar una parte de la superficie de las cubiertas comunes de los edificios para dedicarlas a nuestras antenas y nuestros soportes.

La ampliación de competencias de las administraciones locales ha venido a ampliar los requisitos legales para nuestras instalaciones exteriores, con la aprobación de algunas ordenanzas municipales que en aras de la protección visual y del medio ambiente que han hecho casi imposible la instalación de sistemas radiantes en determinadas zonas de algunos municipios españoles a pesar de las negociaciones que la Junta Directiva de URE ha tenido con los responsables técnicos y políticos de la Federación Española de Municipios y Provincias y que llevó a este organismo a la aprobación de un modelo de Ordenanza donde se recogía la inocuidad de nuestras transmisiones y la separación de la materia de radioaficionado de la de telefonía.

No ha sido suficiente esa publicación, toda vez que las resoluciones de la FEMP no son vinculantes para sus asociados, llevando algunos de ellos a aprobar unas ordenanzas que, aun siendo legales, hacen del todo imposible la instalación de nuestras antenas con la consiguiente imposibilidad de ejercer nuestro hobby a pesar de las autorizaciones administrativas que todos poseemos.

Algunas de estas situaciones se han solventado en sede judicial, a iniciativa de los radioaficionados afectados, y otros optaron por diversas vías de actuación. La publicidad de estos supuestos han llevado a algunos de nuestros socios a plantear a la Junta Directiva la conveniencia de estudiar la implantación de un nuevo servicio al socio que incluyera la representación y defensa judicial ante este tipo de situaciones.

Ninguna de las asociaciones homónimas de la URE recogen entre sus servicios la citada defensa y representación judicial de sus asociados, incluso tampoco la contemplan la inmensa mayoría de las asociaciones españolas de todo tipo. Y es que este tipo de servicio es imprevisible tanto en su número como en su gasto, siendo además, a nuestro entender, una actuación singular entre el radioaficionado y su administración. No obstante, y sin entrar en ese tema de la singularidad, bueno es que veamos las posibilidades que se ofrecen, caso que la URE decidiera incluir ese servicio entre los que ya presta a sus asociados.

Nuestra asociación tiene algo más de 11.000 socios de los que el 70 por ciento tienen una actividad pasiva ante nuestra organización, es decir, no realizan ningún acto hacia los servicios centrales o hacia las secciones y consejos territoriales a los que pertenecen. Esos socios se limitan a recibir la revista y realizar el pago domiciliado de sus cuotas básicas y complementarias. Este dato es muy importante a la hora de tomar decisiones que afecten a las cuotas puesto que un aumento más allá de lo que viene siendo habitual en los últimos años puede tener como efecto la bajada masiva del número de socios con las repercusiones que todos podemos imaginar y que no vamos a exponer aquí y ahora.

A la hora de incluir un nuevo servicio para todos los socios, es necesario valorarlo económicamente y aproximar el número de potenciales beneficiarios del mismo. Respecto al monto económico que tal eventualidad plantea debemos decir que es muy complejo y difícil aproximar mínimamente cuánto dinero puede costar este nuevo servicio aunque podemos singularizar cada uno de los supuestos judiciales que iniciemos y valorar unos con otros en aproximadamente 2.500 euros en cada una de las dos instancias más la casación llegado el caso. Y seguro que se llegará en casi todos ellos porque las Administraciones Públicas Locales no se dan por vencidas cuando pierden un pleito y recurren hasta agotar todas las vías posibles. A cada uno de esos 2.500 euros por instancia habría que sumar las cantidades por indemnización en razón del transporte, manutención y alojamiento del abogado defensor, pudiéndose tomar como media la cantidad de 1.500 euros por instancia, lo que hacen que cada pleito en primera instancia, al menos, llegue a la cifra de 4.000 euros.

Como ejemplo diría que si tuviéramos solo en primera instancia 250 pleitos al año, la suma total sería el presupuesto anual de la Unión de Radioaficionados Españoles, es decir, si este nuevo servicio lo solicitaran el dos por ciento de los socios habría que duplicar la cuota para atender tales demandas.

Una reflexión que conviene hacer, antes de proseguir este informe, es sumar los posibles socios que necesitan de este servicio. No nos podemos quedar en los que se han dirigido a la Junta Directiva para que realice el estudio puesto que puede ser que no todos ellos tengan esas necesidades y seguro que no todos los que tienen necesidades de este servicio se han dirigido a la Junta Directiva.

No debería ser difícil conocer el número de socios con problemas con sus ayuntamientos y comunidades de vecinos para el montaje de sus antenas ya que una simple publicación en la revista Radioaficionados debería darnos el número de peticionarios.

Conocido el número de afectados – y bajo la referencia que todos los socios tienen derecho a todos los servicios generales –, llega el momento de poner en entredicho ese principio y valorar realmente a quién se representa y defiende y a quién no. ¿Quién realiza esa valoración y decisión? ¿Se le puede decir a un socio que su tema no va a ser defendido porque alguien ha decidido que no lo sea? ¿Se le puede decir a un socio que su asunto no va a ser defendido porque se ha agotado el presupuesto anual?

Y un tema aún más crucial es saber quién o quiénes van a aportar los fondos necesarios para afrontar esa representación y defensa judicial. Los números de pleitos anuales son difíciles de cuantificar por adelantado pero de lo que no nos ofrece duda es que para afrontar un mínimo de 50 casos necesitaríamos en primera instancia 200.000 euros, otro tanto para la apelación y algo menos para la casación.

Todo ello sin perder de vista que un asunto de esas características es del ámbito privado del radioaficionado y no es un asunto general que afecte al colectivo de radioaficionados, por muy duro e insolidario que pueda sonar.

No es intención de la Junta Directiva incrementar la cuota social más allá del incremento anual del IPC, salvo caso de extrema gravedad y urgencia y entendemos que este asunto no lo es, fundamentalmente porque no afecta al colectivo de radioaficionados, ni al de nuestros socios al margen de lo ya manifestado anteriormente que la representación y defensa judicial de cada radioaficionado está encuadrada en el ámbito privado de cada uno, sin que se pueden echar encima de la mesa argumentos de solidaridad más allá de la voluntariedad de cada uno para aportar o no aportar fondos para cubrir ese nuevo servicio como ya ocurrió antaño en URE a propósito de la compra de la sede de Monte Igueldo, es decir, la voluntariedad para contribuir a financiar ese servicio.

Tomando esa voluntariedad como una de las posibilidades para la posible creación del servicio de asistencia y defensa jurídica, cabe también la de que URE apoye la creación de un grupo de afectados y no afectados que en nuestro seno quieran crear un grupo organizado para cubrir esas eventualidades y autofinanciados por ellos mismos, lo que conlleva su propia organización, autorregulación y decisión propia a la hora de decidir a qué defensas acudir y cuáles no.

Desde ese prisma, la Junta Directiva puede ofrecer a ese posible grupo de socios la infraestructura, la experiencia, la sede y los medios materiales de nuestra organización.